



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE DIARIAS  
EL DIARIO 2017

17/11/2023

LEGISLATIVO

## Reducción de jornada laboral... ¿ya entró en vigor?

La reforma que busca reducir la jornada laboral a 40 horas a la semana ha causado incertidumbre entre la población, al desconocer si esta ya fue aprobada y si es que pronto entrará en vigor.

En 2022 se publicó en la Gaceta Parlamentaria la iniciativa presentada por Susana Pietro Terrazas, del Grupo Parlamentario de Morena. El 25 de abril, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron, por mayoría de 25 votos a favor y cinco abstenciones de la bancada del PAN, la reforma para reducir la jornada laboral. Tras ser avalado, el dictamen fue turnado a la Mesa Directiva de Diputados para su discusión y, en su caso, fuera aprobado en el pleno; sin embargo, el entonces presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, señaló que este dictamen no se discutiría en la sesión ordinaria del 26 de abril.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/reduccion-de-jornada-laboral-ya-entro-en-vigor/471056>